

# Control del blanqueo de capitales y delitos vinculados a la pandemia

Iván Danilo Ortiz dice que el delito de lavado de activos de alcance transnacional está vinculado, de tal forma que puedan utilizarse sin que se detecte la actividad ilegal que los produjo.

En este contexto, muchas de las condiciones del deterioro social en el mundo contemporáneo, imperan a través de actividades ilícitas vinculadas a la crisis sanitaria y ha generado desafíos para las autoridades encargadas de la lucha y prevención del blanqueo de capitales y otras actividades de origen ilícito durante la crisis y en la etapa de pospandemia.

Los principales riesgos emitidos por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) ente rector especializado, están dirigidos al **control del tráfico de medicamentos falsificados, incremento de corrupción en procesos de contratación pública, aumento de delitos cibernéticos en compras en línea, evasión de controles para el adecuado conocimiento de los clientes debido al trabajo remoto, aumento de actividades ilícitas ante las necesidades de la población y el desempleo, mal uso de las organizaciones sin fines de lucro aprovechando el tema sanitario, dificultad en el mantenimiento del sistema de prevención de blanqueo de capitales ante el cese o disminución de funciones de empleados y la intermitencia de algunas actividades oficiales que impiden el adecuado cumplimiento de los procesos de control.**

Para acceder al artículo completo, ingrese [aquí](#).

\*Texto en negrillas, nota del Banco.